

2 2 4 6 8 3

MEMORIA DESCRIPTIVA

Y

=

DIBUJO

222466832



224683

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

correspondiente a la solicitud de registro de Patente de Inven-  
ción, a favor de D. JUAN PINOT Y FONT, de nacionalidad españo-  
la, con domicilio en MOLLERUSA ( LERIDA ), y por: UN APARATO  
5 CONTADOR, DE CONTROL, PARA LA PRODUCCION DE LOS TELARES.

-----

Es objeto de la presente solicitud de registro de Patente  
de Invención, un aparato contador, de control, para la pro-  
ducción de los telares, que tienen la función de poder deter-  
minar exactamente la cantidad de metros que en una jornada de  
10 trabajo se tejen en la máquina sobre la cual aquel va montado,  
permitiendo en todo momento al operario o tejedor, saber el  
total de metros que ha producido y llevando un dispositivo de  
puesta a cero del contador a fin de que al término de cada  
jornada, o en el relevo de la misma, pueda comenzarse de nue-  
15 vo el control de producción.

Para la mejor comprensión de la explicación que vamos  
a dar del dispositivo mecánico del aparato, haremos siempre  
referencia a la hoja de dibujos que se acompaña, y en dicha  
hoja la figura 1ª representa un corte en sección vertical de  
20 aquél aparato y la 2ª otro corte del mismo en sección hori-  
zontal.

Es fundamento del dispositivo mecánico de accionamien-  
to del aparato un rodillo metálico de dieciseis milímetros  
de diámetro de longitud apropiado, cuyo rodillo en su super-

224683

224682

2700



25 ficie lleva una serie de púas de acero, y el cual está representado en las figuras -1- y -2- con la letra A. Este rodillo es solidario a un eje, letra U, que penetra en el interior de una caja o carcasa (R), dentro de la cual va alojado el restante dispositivo del mecanismo.

30 El eje (U), solidario al rodillo de púas, en su terminal dentro de la carcasa, lleva un piñón de ocho milímetros de diámetro con diez dientes, piñón el cual se representa con la letra (B) y que queda engranado en otro piñón de dieciseis milímetros de diámetro con veinte dientes. Este piñón, que se re-  
35 presenta con la letra (C), es solidario a un eje que queda fijado a la carcasa en virtud de dos soportes-cojinetes (S). Sobre este eje va montado un visinfín, representado por la letra (K), y este eje con el visinfín a él solidario puede ser desplazado, atrasando o adelantando en virtud de la palanca (letra L), para engranar o desengranar aquel visinfín en una rueda  
40 dentada que va situada a la altura media del mismo.

Esta rueda dentada, representada con la letra (D), tiene un diámetro de cuarenta y tres milímetros, con sesenta dientes, y estos dientes como los de todas las ruedas y piñones  
45 del dispositivo son de un paso de un milímetro de grosor.

Dicha rueda (D) va montada sobre un eje fijado a la carcasa, y lleva al centro de sus radios, sobre dicho eje y solidario a la misma rueda un piñón representado con la letra (E) de cinco milímetros de diámetro y con seis dientes.

50 La citada rueda (D) está doblemente engranada a una rueda (F) y a un piñón (G), que son concéntricos si bien montados sobre ejes distintos pero con la circunstancia de que uno está embutido dentro del otro para que puedan girar independientemente aquellos ejes, y accionar a las manecillas in-

224683  
224683



55 dicadoras que son solidarias al terminal de dichos ejes, y que actúan sobre una esfera o dial debidamente graduado.

El doble engranaje a que antes nos hemos referido se efectúa en función a que los dientes del piñón (E), solidario a la rueda (D), engrana con los dientes de la rueda (F), la  
60 cual tiene cuarenta y cinco milímetros de diámetro con un total de sesenta dientes, y porque los dientes exteriores de la rueda (D) engranan en el piñón (G), el cual tiene ocho milímetros de diámetro y diez dientes.

El eje interno o masizo al que es solidaria la rueda  
65 (F) queda representado con la letra (O), y el eje hueco, embutido sobre el anterior y en el cual va montado el piñón (G) queda representado con la letra (T).

Las manecillas de distinta longitud indicadoras del número de metros producidos, están representadas por la letra (N), siendo solidaria al eje (O) la más corta y al eje  
70 (T) la más larga.

La rueda (F) lleva lateralmente dispuesto un tope o pivote que limita el recorrido de la misma a fin de que el giro de la manecilla solidaria al eje de dicha rueda tenga  
75 el recorrido conveniente y pueda retroceder al chocar aquel pivote con un tope final y para que en función a un muelle (H) pueda accionar a todos los engranajes.

Por último, en función al botón de mando (M) se actúa, y por el eje al que aquel es solidario, sobre la palanca (L)  
80 para engranar o desengranar el visinfin.

Con la letra (P) se representa sobre la caja o carcasa (R) los soportes de fijación del aparato sobre la máquina de tejer, siendo (Q) la tuerca de fijación.

Descritos los elementos mecánicos del dispositivo, di-

224683  
224682



85 remos que los engranajes de las ruedas y piñones han sido cal-  
culados para que al girar todo el mecanismo en función a la  
rueda de púas (A), la cual se mueve al pasar sobre la misma  
el tejido que va produciendo la máquina, vayan determinando  
las respectivas manecillas los metros producidos. Asi, cuando  
90 haya girado la rueda de púas por el paso de un metro de teji-  
do, el piñón (G) habrá dado la vuelta completa al dial o es-  
fera para que las manecillas larga, solidaria a su eje, marca  
sobre el dia o esfera, cien centrimetros, y la manecilla cor-  
ta solidaria al eje de la rueda (F), marque un metro, siguien-  
95 do así su funcionamiento y cada vez que la manecilla del piñón  
(G) complete el ciclo de los cien centrimetros, girará la ma-  
necilla corta de la rueda.(F) para marcar un metro más y así  
sucesivamente hasta un total de sesenta que es el límite fun-  
cional de la esfera o dial.

100 Por todo lo expuesto, reivindica el recurrente en vir-  
tud de la presente solicitud de registro de Patente de Inven-  
ción, el privilegio exclusivo de fabricación, venta y explo-  
tación industrial del objeto de la misma, por el plazo de  
veinte años que determina el vigente Estatuto de la Propiedad  
105 Industrial, en España y sus Colonias, objeto que queda esen-  
cialmente caracterizado por las siguientes:

NOTAS.- REIVINDICACIONES.

PRIMERA.- Un aparato contador, de control, para la producción  
delos telares, esencialmente caracterizado por la circunstan-  
110 cia de que es accionado por una rueda motora determinada por  
un cilindro de dieciseis milimetros de diámetro, y en cuya  
superficie van situadas púas de acero, rueda que es movida o  
accionada por el arrastre del tejido que sale de la máquina  
de tejer.

115 SEGUNDA.- El mismo aparato objeto de la anterior reivindica

224683

2246882



- 5 -

120 ción y asimismo, esencialmente caracterizado por la circuns-  
tancia de que la rueda o cilindro motor es solidaria a un eje  
que penetra dentro de una caja o carcasa, en la cual en su in-  
terior, va dispuesto el restante mecanismo. El referido eje  
en su terminal dentro de la carcasa lleva un piñón de un diá-  
125 metro de ocho milímetros y con diez dientes de un paso de un  
milímetro de grosor.

TERCERA.- El mismo aparato objeto de las dos anteriores rei-  
vindicações, y así mismo caracterizado por la circunstancia  
de que el piñón objeto de la segunda reivindicación engrana  
130 en otro de dieciseis milímetros de diámetro, con veinte dien-  
tes de un paso de un milímetro de grosor, piñón que es soli-  
dario a un eje fijado por sus dos extremos en la carcasa, y  
en cuyo eje va montado, asimismo, un visinfin.

CUARTA.- El mismo aparato objeto de las tres anteriores rei-  
135 vindicações y asimismo caracterizado por la circunstancia  
de que el visinfin descrito en la tercera reivindicación en-  
grana en una rueda dentada de cuarenta y tres milímetros de  
diámetro y con sesenta dientes con un paso de un milímetro de  
grosor, rueda que va montada sobre un eje fijado en la carca-  
140 sa y sobre el cual y solidario a dicha rueda va dispuesto un  
piñón de cinco milímetros de diámetro con seis dientes de  
igual paso y grosor que todos los anteriores.

QUINTA.- El mismo aparato objeto de las cuatro anteriores rei-  
vindicações, y asimismo caracterizado por la circunstancia  
145 de que la rueda dentada objeto de la cuarta reivindicación,  
engrana en un piñón de ocho milímetros de diámetro con diez  
dientes de igual paso que todos los anteriores, y cuyo piñón  
va montado sobre un eje hueco, de dos milímetros y una déci-  
ma de diámetro interior, y porque el piñón solidario a la rue-  
150 da dentada a que antes hemos hecho referencia, o sea, a la

224683

224683

27



155 que es objeto de la cuarta reivindicación, engrana a su vez  
en otra rueda dentada de cuarenta y cinco milímetros de diáme-  
tro con sesenta dientes y del mismo paso que los anteriores,  
rueda que va montada sobre un eje macizo de dos milímetros de  
diámetro que queda colocado dentro del eje hueco a que antes  
160 se ha hecho referencia.

SEXTA.- El mismo aparato objeto de las anteriores reivindicacio-  
nes, asimismo caracterizado por la circunstancia de que en el  
terminal de los ejes huecos y macizo, referidos en la quinta  
reivindicación, van dispuestos dos manecillas, una corta y o-  
165 tra larga, que actúan sobre una esfera o dial, y con la cir-  
cunstancia de que la manecilla corta va montada sobre el eje  
macizo, solidario de la rueda dentada, y la manecilla larga  
sobre el eje hueco solidario del piñón, manecilla que sirve de  
indicadoras del número de metros producidos, para unidad es la  
170 larga y totalizadora la corta.

SEPTIMA.- El mismo aparato objeto de las seis reivindicaciones  
anteriores, y asimismo caracterizado esencialmente por la cir-  
cunstancia de que sobre la rueda dentada, objeto de la quinta  
reivindicación, va dispuesto un mecanismo de tope para el re-  
175 corrido de dicha rueda, que determina en función de un resor-  
te, el retroceso de los engranajes.

OCTAVA.- El mismo aparato objeto de las siete anteriores rei-  
vindicações y asimismo esencialmente caracterizado por la  
circunstancia de llevar un dispositivo de accionamiento con  
180 botón de mando al exterior de la carcasa, que permite despla-  
zar el eje del visinfín, objeto de la tercera reivindicación,  
para desengranar el mecanismo y poder poner a cero el contador.

NOVENA.- El aparato objeto de las ocho anteriores reivindica-  
ciones y asimismo esencialmente caracterizado por la circuns-  
185 tancia de que los engranajes de las ruedas y piñones a que an-

224683

224683



190 tes se ha hecho referencia están calculados de modo que pueda  
quedar determinado en la esfera o dial sobre la cual actúan  
las manecillas objeto de la sexta reivindicación, con la más  
larga de ellas, cien centímetros cuando el rodillo de púas  
que se describe en la primera de estas reivindicaciones haya  
195 girado sobre un metro de tejido, totalizando con la manecilla  
más corta y sobre la correspondiente graduación en la esfera,  
el número de metros que haya marcado la manecilla larga.

DECIMA.- UN APARATO CONTADOR, DE CONTROL, PARA LA PRODUCCION  
DE LOS TELARES.

200 Todo tal y conforme se especifica en la Memoria que se  
acompaña y se representa a título de ejemplo en la hoja de  
dibujo que se adjunta.

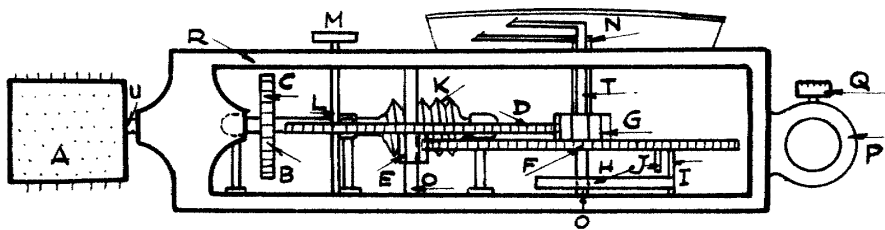
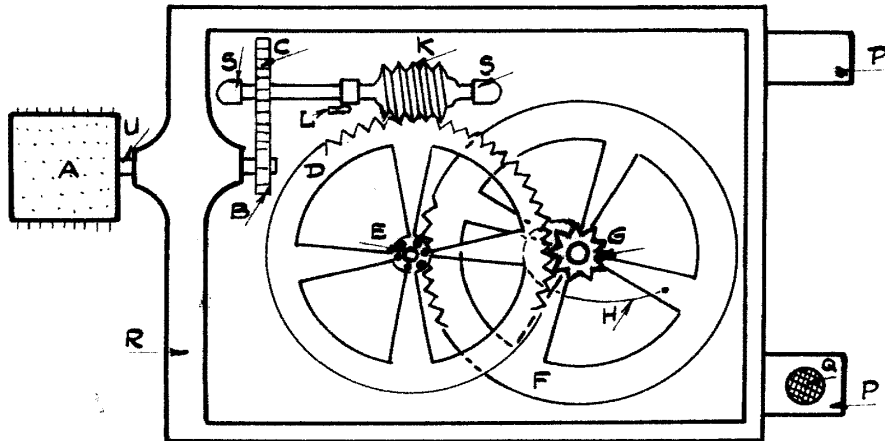
Consta esta Memoria de siete hojas mecanografiadas  
por una sola cara y de una hoja de dibujos.

Madrid, 27 de Octubre de 1.955

P. A.



224583  
224583



1.

*James*